

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Franqueo concertado.

Director:

Antonio Lago

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garijo

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio de A. Garijo, Comercio, 12.

Últimos modelos en bolsillos para señora.—Tarjeteros.—Carteras.—Pitilleras.
Encendedores mecánicos y boquillas de ámbar.—DOS piedras para mechero, 15 céntimos.

LEYES

Tenemos en España, también, leyes protectoras del trabajo. ¿Cómo no, si no hay país en el mundo que tenga tantas leyes vigentes?

De un modo especial nos *pirramos* por las llamadas democráticas sociales. Basta que un país extranjero haga una *mevecita*—cuanto más radical mejor—para imitarla en seguida. Si no hemos hecho aún la ley de pensiones para la vejez, calcándola de la inglesa, es porque sería muy difícil darnos el *cambiaso* tratándose de tantos millones como anualmente se necesitarían. Pero estoy seguro de que no falta algún estadista en Madrid, capaz de resolver el problema de hacer la ley sin preocuparse de los millones. Es muy sencillo: basta hacerla y no cumplirla.

Como ocurre en las demás. Por ejemplo: tenemos la ley del sufragio universal. No votamos; vota y vota mal, 10 por 100 del censo. Tenemos la ley del jurado. Como no nos gusta actuar, no somos jurados. La mayoría no llenamos las cédulas; de los restantes, la mayoría hallan medio de recusarse. Sólo los infelices y unos pocos ciudadanos de buena fe, son jurados aquí. *Nuevecita* es la ley del servicio militar obligatorio. Y ya se ha armado tal confusión—empezando por los que la hicieron, primeros en no saber cómo llevarla a la práctica—que no hay duda, la burlaremos con la mayor facilidad. Por esta vez, *hecha la ley se hicieron no una, sino mil trampas*. Tenemos la ley de responsabilidad ministerial y demás funcionarios públicos. ¿Puede decirme nadie si recuerda haberse exigido una sola vez á un Ministro responsabilidad por algo? Ni siquiera á un Gobernador. ¡Y cuidado que los hemos tenido malos!

Tenemos, entre mil otras, la del descanso dominal y la de protección al trabajo. No hablemos de la primera. Ya nos dijo Canalejas ser esta ley de imposible cumplimiento. Se hará por unos días, por unos meses, lo que se pueda. Poca cosa; después, nada. ¡Si es imposible hacerla cumplir!

La de la protección del trabajo también se imitó de otros países. No quisimos ser menos. Y hasta formamos parte de la Asociación internacional. En España existen sus secciones con sus titulares correspondientes.

Debido á la iniciativa de los catalanes han dictado recientemente una muy discreta circular algunos Gobernadores.

Recordaron la existencia de unas leyes y reglamentos é invitaron á cumplirlos.

«Prohibido á los menores de dieciséis años todo trabajo de agilidad, equilibrio, fuerza ó dislocación». En cuanto á los trabajos teatrales, literarios ó artísticos, queda para los dichos menores á discreción de la autoridad.

Naturalmente; esa circular se cumplirá de la misma manera que las leyes y reglamentos calendados en ellas. Más claro; no se cumplirá. El día primero que abra sus puertas un circo ecuestre, lo hemos de ver.

Y por lo referente á *acorcitos*, *bailarinitas*, *cupletistitas* (sic), *niñitos* y *niñitas* prodigios, son tantos los que andan por ahí, que cualquiera abre las complicadas informaciones.

No se cumplirá, pues, tampoco nada de esto. Y si he de decir desnuda mi verdad, declaro que lo deploraré muy poco. Proteger á la infancia es una cosa hermosísima. Pero ¿estamos seguros de que será protegerla el arrojarla de los teatros, cines y demás? ¿Estarán mejor en la calle esos menores de dieciséis años, convertidos en golfos, mendigos ó cosa peor? Hay más hambre, más vicio y más inmoralidad en la calle que en el teatro y en el cine. ¡Si sus padres no saben dónde mandarlos! Puede resultar contraproducente esa protección.

¡Si es por esto que no se cumple aquí ninguna ley política ni ninguna ley social: porque nos resultan anchas, no se hacen á nuestra medida y el remedio nos perjudica más que la enfermedad!

A. L. T.

Aniversario.

En memoria de Almansa.

Junto á la entrada del camino que conduce á la Virgen del Valle, ha celebrado esta mañana la Academia de Infantería una misa de campaña, en sufragio del alma del alumno D. Luis Almansa, con motivo de cumplirse el segundo aniversario del accidente que le costó la vida.

A las nueve salió del Alcázar el batallón de alumnos para dirigirse al lugar de la ceremonia.

En varios coches marcharon también todos los jefes y oficiales de la Academia, francos de servicio.

El altar fué colocado junto al sencillo mausoleo levantado en el lugar del accidente.

Durante la misa, la banda de música interpretó excelentes composiciones.

El momento de alzar fué solemnisimo.

Terminado el santo sacrificio, rezóse un responso.

Después, el batallón de alumnos desfiló en columna de honor, dando vista al mausoleo, á los acordes del himno de la Academia.

Los jefes y oficiales marcharon luego al Cementerio para depositar sobre la tumba del infortunado cadete las coronas y las flores con que se hallaba adornado el mausoleo.

El batallón regresó al Alcázar por el Puente de Alcántara.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Ilmo. Sr. Director general de primera enseñanza, ha nombrado con fecha 3 del corriente mes, Maestro en propiedad de la Escuela nacional de niños de Mejorada, en virtud del art. 45 del Reglamento de 25 de Agosto de 1911, á D. Rafael Centeno Crespo.

Ha cesado en el cargo de Maestro interino de la Escuela nacional de niños de Casar de Escalona, D. Jesús Antonio Gómez de Agüero.

Se ha posesionado del cargo de Maestra interina de la Escuela nacional de niñas de Casar de Escalona, D.^a Francisca del Moral y Medina.

Las Escuelas vacantes en esta provincia que han de anunciarse en el concurso del corriente mes, para su provisión en propiedad, son las siguientes:

Concurso de traslado.—Las de niños de Ontigola y Cazalegas, con 625 pesetas de sueldo anual.

La de niñas de Lucillos, con 625 pesetas. Mixtas que han de proveerse en varón: Herrerueta, con 550 pesetas.—En hembra: La de Caudilla, Gargantilla (suburbio de Sevilla de la Jara), y El Viso, con 500 pesetas, y la de Arisgotas (anejo de Orgaz), con 550 pesetas.

Concurso de ascenso.—Las de niños de Manzaneque y Montescalros, con 625 pesetas.

Todas las vacantes tienen los emolumentos legales.

No se devuelven los originales.

EN TOLEDO

Temas y cuestiones de arquitectura y de carácter local.—A la Sociedad de arquitectos y a su presidente, D. Antonio Palacios.

El Imparcial, de hoy, publica, bajo estos mismos epígrafes, el siguiente artículo de su muy culto crítico de arte y querido amigo nuestro D. Francisco Alcántara.

Es de considerable interés y de no poca enseñanza para Toledo, y por eso le reproducimos en nuestras columnas, aun a trueque de aplazar otros trabajos de actualidad que teníamos preparados.

Sentimos bastante que el reducido espacio con que diariamente luchamos, nos fuerce a dividir en dos partes el artículo del Sr. Alcántara.

Una breve estancia en Toledo suscita en la mente del que se ocupa en España de Arte y de historia artística, multitud de temas y cuestiones que debían de estar discutidos en todos los Ayuntamientos y al alcance de todos los profesores de primeras letras, por ser éstos los únicos que pueden convertir la indiferencia de nuestro pueblo, ante el enorme caudal artístico, que aún conservamos, en amor inteligente y reflexivo, para provecho material del país, que empieza a ser considerado por el turismo universal como uno de los más curiosos y atractivos del mundo.

Aparte de este interés inmediato, pues el turismo debe de proporcionar pronto a España uno de sus más saneados ingresos, la vulgarización por medio de maestros de escuela del cariño a nuestras artes suntuarias históricas, significa, aquí, donde las disposiciones o aptitudes artísticas son generales y la habilidad manual es en el obrero verdaderamente prodigiosa, el fomento de las artes decorativas, remozadas con el acomodamiento al espíritu presente de la belleza incomparable de nuestro arte antiguo; España no tendrá rival posible como productora de industrias artísticas en cuanto sepa traer al presente la belleza que atesora nuestro arte antiguo y ponga en la realización de este empeño, las disposiciones admirables de nuestros obreros artísticos. La conservación de nuestros monumentos, de nuestras estatuas, de nuestros cuadros, telas, muebles, orfebrerías, lozas y demás objetos a los que el arte antiguo elevó a la categoría de maravillosas bellezas, así como la del aspecto y carácter de nuestras poblaciones históricas, no se pide en nombre de un capricho, de una afición incomprensible a lo viejo por ser viejo, de una manía de coleccionista: la conservación de todo eso, en nuestra patria, se pide porque es un tesoro incalculable de inspiraciones artísticas, de las que enseñan a hacer bellamente cuantos objetos usa el hombre, y porque constituye como el acumulador de toda la especial energía de nuestra raza; energía antigua, con la que podremos acrecentar la presente en cuanto sepamos derivarla del depósito inmenso de nuestra historia. Avivad el meollo, Concejales estultos; arquitectos camastrones, curas y obispos negligentes, ministros funestísimos; cada monumento que se hunde o emigra, cada obra de arte antiguo que por ignorancia, negligencia o codicia, dejáis escapar, es una disminución en la renta de la España del porvenir, y un rayo de gloria que se apaga en la frente ideal de nuestro destino, que, como el de todas las grandes naciones, o es luz de bien y de belleza, o no es nada.

Al lado de la antigua Posada de los Caballeros, cerca de lo que fué Cristo de la Luz, al lado de la Puerta del Sol, dando vista a las puertas de Visagra vieja y nueva, y al hospital de Tavera, en uno de los lugares más entrañables, más próximos al corazón de Toledo, un toledano que ha sido concejal de Toledo acaba de erigir una casa, y esa casa os-

tenta techumbre tan impropia de las construcciones de la ciudad, que cuantos la ven se preguntan cual podrá ser el motivo del empeño en deslucir uno de los conjuntos arquitectónicos más típicos, como es el que ofrece el barrio de Santiago del Arrabal, con una mansada, montera siniestra, con que se cubre la aún no terminada construcción propiedad del ex edil toledano.

Muchos toledanos han ido y van contra Toledo, atentando contra su carácter artístico; muchos ciudadanos españoles atentan diariamente contra el carácter artístico e histórico de nuestras poblaciones. Aunque la ignorancia y el mal gusto no son penales, como la inmoralidad manifiesta, el robo o la suciedad; es preciso que el ignorante y mal inclinado en cuestiones de gusto artístico, capaz de desoir las razones más fundamentales y de despreciar el común parecer y el interés de todos, empiece a encontrar algunas limitaciones a su conducta desahogada. A propósito de este asunto, invoco la autoridad del presidente de la Sociedad central de arquitectos, D. Antonio Palacios, y la sabiduría de toda esa ilustre corporación, para que acudan en amparo de los fueros del Arte y de la Cultura, todos los días desconocidos por particulares, y aun por arquitectos.

AYUNTAMIENTO

Sin sesión.

—Predicar en desierto....

Hay que reconocer que van siendo muchas las reincidencias y que ni una vez tan sola ha sido justificada la causa del por qué no puede celebrarse sesión nuestro Ayuntamiento en primera convocatoria.

Anoche, como de costumbre, bajamos al Palacio municipal y de él nos tuvimos que retirar, tomando únicamente la nota de «no hay sesión».

El primero en faltar fué el Sr. Cano, lo cual prueba que, convencido de la ineficacia de su pretensión, se ha llegado a decir—con estos es imposible.

Y en verdad que resulta imposible hacer que nuestros Concejales cumplan aquello de «por los comunes provechos, dejad los particulares....»

Desidia, apatía, despreocupación, frescura, aplique la palabra que más le plazca al lector, y estará calificada la Corporación municipal.

¿Qué le parece de esto al Sr. Pintado? ¿Qué tiene que objetar el festivo Justito? ¿Qué opina el Ayuntamiento todo?

Nuestras campañas podrán desprestigiar a Toledo, según sus Concejales, pero ellos, con su despreocupación en el cumplimiento de los deberes que el cargo les impone, no llevan la peor parte.

Y.... no ampliamos porque, en cabeza de estas líneas, lo decimos: «Predicar en desierto....»

De la provincia.

Noticias de Talavera.

Talavera de la Reina, 8.—La Comisión de paseos y ferias del Ayuntamiento se ocupa actualmente con gran interés del programa de fiestas para la próxima feria de Mayo.

Se ha solicitado del Ministro de Fomento premios para la celebración de un concurso de ganados, que tendrá lugar durante la feria.

—La Comisión que entiende en el reparto de las 5.000 pesetas concedidas para socorrer a los damnificados por las

inundaciones, no sabe aún cómo va a verificar ese reparto para que resulten cumplidos todos los requisitos y detalles que la exige el Gobernador.

¿Volverán otra vez a Toledo esas 5.000 pesetas?

—En el concurso que *El Comercio* abrió para premiar la mejor poesía lírica, el mejor cuento y el mejor trabajo comercial, han resultado premiados don Agustín Lucio y D. Angel Hernáiz, por la poesía *Sursun Corda* y el cuento *Muración*, respectivamente.

El premio tercero ha sido declarado desierto.

—La Junta de damas prosigue activamente sus trabajos para recaudar la mayor cantidad posible con destino a la suscripción nacional abierta por S. M. la Reina.—M.

LOS VETERINARIOS

Para el día 23 del actual está convocado para celebrar Junta general ordinaria anual, según preceptúa el reglamento correspondiente, el Colegio oficial de Veterinarios de la provincia.

Se asegura que la reunión de este año tiene verdadera importancia, por lo que se espera acudan a ella gran número de colegiados.

Entre los puntos de interés que han de ser tratados en esta junta, se encuentra el establecimiento de partidos veterinarios de la provincia; la modificación de las juntas de partido del Colegio; determinación de las reformas que para mejoramiento de la clase se consideran más apropiadas entre las distintas que se proponen y medios más prácticos para conseguirlos; designar los colegiados que han de asistir al congreso de la tuberculosis de San Sebastián, y otros varios.

DIPUTACION

Juicio de exenciones.

Los Ayuntamientos a quienes les corresponde presentarse ante la Comisión Mixta de Reclutamiento a los juicios de excepciones y exenciones el día 11 de Abril próximo, son los siguientes:

Navalcán, Navamorcuende, Parrillas, Pepino, Pueblanueva, Real de San Vicente, San Bartolomé de las Abiertas, San Román, Sartajada, Segurilla, Sotillo de las Palomas, Talavera de Reina y Velada.

Total, 13 pueblos del partido de Talavera de la Reina.

LOS TOROS

La de Beneficencia.

Tarde hermosísima, como de Junio, achicharrante, pero como deben ser estas fiestas, con mucho sol, para ver relucir ojos negros femeniles y tener por toldo ese cielo azul que Dios puso como privilegio a nuestra España.

Mucha alegría y.... muchos claros por el tendido 3, grada 8.^a y andanadas 3 y 4. Si les parece a los Sres. Diputados pueden subir, el año próximo, hasta cien pesetas: ¡Buenas sopas iban a comer los nenés de San Bernardino! (Punto a introducción).

El Ganado. Los murubes. El primero

muy bonito, fino de cabos y bien criado. En varas mansurrón, escarbando la arena y volviendo el hocico, se salvó del fuego porque ni le arañaron siquiera los de aupa. En banderillas huído, teñiéndole que buscar *Recarcao* y Perdiéngon en todos los tercios para meterle mano.

A la muerte; acudió bien en los primeros pases y acabó incierto y revolviéndose. El tercero más feo de tipo, pero mejor armado. Acudió á los picadores mejor y algo más fuerte que el otro, pero también necesitó que le oblitara algo, tomando cuatro puyazos y derribando en dos. En palos, buscaba el bulto, de aquí que enganchase á *Cantimplas* á la salida del primer par. A la hora *suprema* se najaba. El sexto fué muy noble y bravo; entrando de largo á las plazas montadas, derribando fuerte y tomando la tela; en los quites, muy suare esperando siempre la pelea.

En el segundo tercio bien. En el final, achuchando. El 8.º hizo la pelea con los lanceros, volviendo algunas veces la *señora cara*, salvando el *fogate* á la divisa, unos cuantos peones y monos que siempre hubo á la derecha de los caballos. En lo demás, bien y acudiendo.

Los de Santa Coloma.—De más herramientas que los murubeños, algo mayores de tipo, y, en general, más bravos, pues si bien es cierto que los corridos en segundo y quinto no fueron un prodigio de *valentía ibarreña* y cumplieron en varas, sin hacer cosas feas, hubo otros dos—el cuarto y séptimo—que fueron dos toros que honraron la casa, tanto por tipo como por bravura de *señores toros*, principalmente este último que fué bravo de verdad, seco y duro. El mejor de la corrida! Por tanto, los de Santa Coloma ganaron la pelea.

Las cuadrillas. Antonio Fuentes.—Muy trabajador y eficaz toda la tarde, toreando hecho el maestro de siempre por verónicas al primero; haciendo dos buenos preliminares de muleta en sus respectivos, descomponiéndose después, (¡esas piernas! ¡que lástima!); banderilleando archisuperior al octavo, y matando muy bien, con media buenísima al quinto. En el otro, ó sea el primero, estuvo breve con el pincho, pero se *saló* y, después de arquear brazo, largó una caída perpendicular. No *gustóme* el maestro en éste. En lo demás el mejor colocado y el más activo.

Vicente Pastor.—En el segundo estuvo valiente, luchando con la mansedumbre é incerteza del astado, y, á mi juicio, hizo muy bien en largar al buey un *mandoble*, pues esos toros se matan así, y los grandes matadores deben saber ser breves cuando lo requieran las circunstancias.

En el sexto, valiente también con la tela, pero muy precipitado, sin haber razón de ello, pues el bicho estaba muy bueno. Largó una estocada, casi á un tiempo, inmensa, colosal, de esas de *VICENTE PASTOR*, que hizo sonar en toda la plaza una atronadora ovación para el madrileño. En quites bien, como siempre.

Manolete.—Va cuesta arriba el mozo de Córdoba. Toreando muy *torero*—valga el *repetitans*—por verónicas; alegrando los tercios de varas; haciendo breves faenas de muleta—pues sabe Manuel lo que debe hacer con ciertos bichos—y con decir que dió en sus dos toros otras tantas vueltas al ruedo, está dicho cómo

mataría el muchacho. ¡Bravo Manolo y.... arriba! Con las banderillas muy bien.

Gaona.—Fué el más deficiente de todos. Tal vez la lesión de la mano influyese. El caso es que el mexicano no estuvo esta tarde á la altura en que rayó durante muchas corridas de la pasada temporada, ni respondió á lo que han dicho *esas orejas* y aclamaciones que vinieron por los *hilos del cable*. Al octavo le lanceó muy bien á su estilo, dió un buen pase cambiado, de los suyos, y lo mató regular. En el otro, nada. Es lo saliente que hizo Rodolfo. Ya digo, fué el más deficiente, sin que con ello tuviera tarde desastrosa ni mucho menos, pues estuvo serio y torero en quites, y sobre todo bien colocado. *La gente.* En palos *Moreno de Valencia* y *Cantimplas*. Picandó, Ricardo Zurito y Camero.

Veremos lo que da de sí mañana la primera de abono.

VERDE Y ORO.

Madrid 7 de Abril de 1912.

NOTICIAS

Desde el próximo día 11 comenzará á prestarse el servicio de Correos en la calle Nueva.

Por renuncia espontánea del que la desempeñaba, se encuentra vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Torralba, con el sueldo anual de 999 pesetas, pudiéndose presentar instancias de solicitud hasta el día 20 del actual.

Esta tarde, á las cinco y media, se celebrará por la carrera de costumbre la procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Salud, que se venera en la parroquia de Santa Leocadia.

Trabajadores de la segunda semana del mes corriente, que prestan servicio en las dependencias y obras municipales:

Adoquinado, 21; alcantarillas, 16; empedrados, 10; almacén, 6; pretilos, 6; caminos, 10; jardines, 15; maquinaria de aguas, 6, y trabajos varios, 16.—*Total, 106.*

Pérdida.—El sábado último se extravió un rosario de nácar, con cruz de ídem.

Quien le haya encontrado puede entregarle en la calle de la Libertad, núm. 4, donde se le gratificará.

Esta tarde, á las siete de la misma, celebrará el *Recreo Musical* el II aniversario de su fundación con una comida íntima en el parador intitulado de San Blas, á la que galantemente hemos sido invitados.

Agradecemos la atención de la ilustrada sociedad, sintiendo no poder asistir á sus reiterados requerimientos, aunque procuraremos dar cuenta de tan simpática fiesta.

EL ECO TOLEDANO no se vende al público más que en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10, y en la Administración, Comercio, 12, al precio de 10 céntimos número corriente y 25 atrasado.

UNA CONFESIÓN

Yo soy uno de los más antiguos y consecuentes malhechores de la Historia.

He desempeñado mi actual empleo durante muchos, muchísimos años.

Me han sido confiados millones de pesetas.

He perdido una gran parte de ese dinero.

He puesto constantemente la tentación delante de aquellos que han estado en contacto conmigo.

He constituido una peligrosa carga para el fuerte y he sepultado al débil.

He sido causa de la perdición de muchos jóvenes honrados y laboriosos.

He arruinado á muchos comerciantes, dignos de éxito.

He hecho traición á aquellos que en mí depositaron su confianza.

Reconozco que debo ser sustituido por otra cosa que proteja y beneficie á todos aquellos que manejan dinero.

Yo soy un fracaso.

Yo soy el cajón abierto de los comercios.

UN ERROR

es creer que la Registradora NATIONAL solo sirve para establecimientos en que tienen dependientes.

¡Sirven para todos, puesto que la Registradora obliga á anotar los importes vendidos al contado, á crédito, los recibidos á cuenta y las salidas de caja!

OTRO ERROR

es creer que la Registradora NATIONAL solo la puede adquirir el comerciante rico.

¡Pueden adquirirla todos, puesto que las hay desde 100 ptas. y se venden á plazos!

MAYOR ERROR

es no querer ver lo que ya usan más de un millón de comerciantes en todo el mundo.

¡Ver las Registradoras NATIONAL no cuesta más que avisar á **Cajas Registradoras National**, Madrid, Preciados, 11, ó á su Agente **I. Ferrero**, La Mata (Toledo).

EL ECO TOLEDANO

Concurso taurino por "Verde y Oro,"

CORPUS

¿Qué dos matadores elige Ud. para esta corrida?

¿Qué ganadería (una sola) prefiere Ud?

FERIA

¿Qué dos matadores elige Ud. para esta corrida?

¿Qué ganadería (una sola) prefiere Ud?

á de

de 1912.

El elector,

SE ARRIENDA

una fina tierra labor, con casa, antes Prado Boyal, sita en término de Camarenilla (Toledo). Para tratar: Señora Viuda Nogueira, Palafox, 7, duplicado, 2.º, izquierda, Madrid.

Expendeduría de Leche de Vacas

JUAN GONJAR

situada en la calle de Martin-Gamero, 16
(No equivocarse)

A 20 céntimos medio litro.

RAMÓN CORRALES

MECÁNICO

Rep ración y construcción de toda clase de maquinaria.—Alquiler de bicicletas.—Se hace toda clase de composturas á precios reducidos.

AIROSAS, 7.—TOLEDO



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL
SU CURACIÓN CON EL

"MIOGENOL," DEL Dr. M. CALDEIRO
SALUD—FUERZA—VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal.—Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIAS, ENFLAJECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su espacio, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—MIOGENOL no ataca los órganos digestivos sino por el contrario, es un gran estimulante.

El MIOGENOL tonifica, el MIOGENOL fortifica, el MIOGENOL evita la inflamación de las piernas, el MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias de los Sres. D. Joaquín Cabello y D. José María de los Santos.

BALNEARIO DE LIERGANES

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón; la predisposición á contraerlos y á la tisis; indispersables á los oradores y artistas del canto.

EMULSIÓN PRADA DE ACEITE de RICINO

Los niños la toman como si fuera leche. Los adultos no notan el aceite. Combate el estreñimiento y enfermedades derivativas de éste.

Depósitos en Toledo: Farmacia de J. M. de los Santos y la de Lozano.

PRECIO: 1,50 PTAS.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10..	4065	Colegio Huérfanos Inf.ia (Sr. Coronel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" " 20..	6990	Empresa de Coches.....	No ha elegido.	
" " 31..	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
" Febrero 15..	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estívil)...	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
" " 29..	21205	Fábrica Nacional de Armas (Porteria)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
" Marzo 10..	16432	D. Braulio Muñoz y Comp.ia.....	No ha elegido.	
" " 20..	27960	Exéma. Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red..		
" " 30..				

Faustino Vega
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201
TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas.

Precios económicos.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

GUILLELMO LÓPEZ

Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Zapatería.

Calzado de todas clases á precios económicos.

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

Sr. Secretario del Ayuntamiento de